

INFORME DE COMISARIO.-

De conformidad con lo que dispone los estatutos de la Empresa TEXTIGLOBAL S.A. y de acuerdo con el mandato de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2010.

En el ejercicio de mis responsabilidades como Comisario de cuentas de la Empresa Textiglobal S.A, he procedido a realizar un análisis de tipo económico a los estados financieros determinados por la contabilidad al 31 de diciembre del 2010. De los análisis realizados se puede deducir lo siguiente:

- 1.-La empresa ha alcanzado una facturación de \$1.424.549.47 es decir un promedio mensual por concepto de ventas de \$118.712.45, frente a promedio mensual de ventas del 2009 que fue de \$103.328.82 es decir hubo un incremento de aproximadamente 14.9%.
- 2.-Par alcanzar volumen mencionado de ventas, la empresa ha tenido que proveerse de la mercadería del mercado internacional por \$1.119.425.00 y en el mercado nacional por \$484.135.00.
- 3.-La importación de mercadería de calidad ha permitido ampliar constantemente la cobertura del mercado nacional.
- 4.-Por otra parte para llevar a cabo las mencionadas importaciones la Gerencia ha tenido que financiarlas con fondos personales propios, y durante este ejercicio no ha tenido ningún costo financiero.

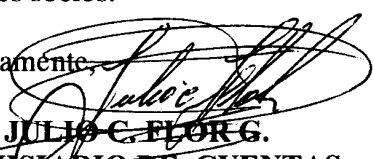
Por otra parte el costo de ventas de las mercaderías en el ejercicio fiscal es de \$1.306.585.58, los gastos de Ventas y Administración general asciende a \$97.783.61; y por concepto de otros ingresos \$203.68.

El resultado del ejercicio antes de impuestos es \$20.383.96 de los cuales se deduce \$3.057.59 por participación de utilidades de los trabajadores, \$4.331.59 por concepto de Impuesto a la Renta del 2010, finalmente se deduce \$649.74 por concepto de Reserva Legal, quedando un Resultado neto para reparto de dividendos de \$12.345.04.

Por ultimo considero que los controles internos de los ingresos y egresos de fondos, control de inventarios, facturación, gastos etc. están en proceso de consolidación y fortalecimiento, lo que ha facilitado el trabajo que corresponde al Comisario de cuentas y determinar que la empresa cuenta con una administración y organización eficiente que hará factible el crecimiento sostenible de la Empresa.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta de accionistas sobre la situación económica y administrativa de la empresa, esperando que este cumpla con las expectativas de los señores socios.

Atentamente,


ING. JULIO C. FLOR G.
COMISARIO DE CUENTAS